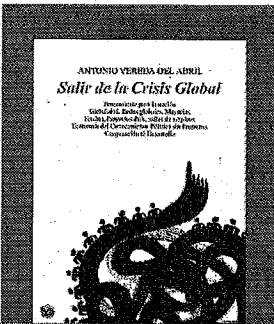


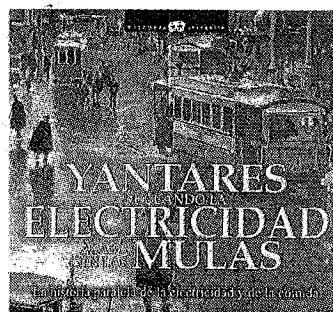
librería

'SALIR DE LA CRISIS GLOBAL'

El presidente de la Fundación Iberoamericana para el Desarrollo (FIDE), Antonio Vereda del Abril, explica en este libro que la actual situación de crisis es consecuencia de la corrupción de los "muy pocos" que tomaron el poder y de quienes robaron de forma despiadada en las redes financieras.



'YANTARES DE CUANDO LA ELECTRICIDAD ACABÓ CON LAS MULAS' Miguel Ángel Almodóvar analiza en este libro cómo la electricidad entró a formar parte de la vida en España y cómo afectó a sus costumbres culinarias. Editado por Nowtilus, pertenece a la colección 'Historia incógnita' que desvela aspectos sorprendentes del pasado.



firmas invitadas

el asesor

Enrique García Tomás

Anuncio de reforma

El anuncio de que el Gobierno aprobará el día 28 de enero próximo la reforma de las pensiones ha de referirse a la aprobación de un borrador de ley para ser enviado al Parlamento, porque establecer por Real Decreto-Ley la reforma sería una temeridad. Aunque únicamente afectara a la pensión de jubilación, que parece ser la única que preocupa al Ejecutivo y para la que ha apuntado principalmente aumentar de 65 a 67 años la edad ordinaria para tener derecho a la misma. Idea esta que, aparte de resultar contraproducente para aminorar el desempleo existente, obligaría a derogar o modificar buena parte de nuestro ordenamiento jurídico referido a las pensiones. Porque hay derechos adquiridos desde antes de entrar el vigor la actual Ley General de la Seguridad Social y de quienes realizan actividades insalubres o peligrosas, y no sería procedente ni justo trastocarlos sin una ley fruto de un consenso de los grupos políticos parlamentarios, pues, entre otras cosas, habría que reordenar porcentajes de reducción de la cuantía de la pensión para las jubilaciones anticipadas y de las edades establecidas ahora para las mismas.

Esa parte de la reforma no parece, pues, probable de aplicación inmediata, pero sí podría serlo ampliar el período de cotizaciones computable para el cálculo de la base reguladora de las pensiones, o aumentar el número de años necesario para que la pensión inicial sea equivalente a la base reguladora de la misma, pues eso serviría para premiar las mayores aportaciones al sistema. El cual podría sanearse racionalizando las excesivas ventajas que se han dado para jubilaciones anticipadas de desempleados, acotándolas para quienes lo son de larga duración y derogándolas para los que ni siquiera han pasado por la situación legal de desempleo, por cesar en su trabajo por un acuerdo voluntario con sus empresas.

egt@garciatomasyasociados.es

Una intervención para evitar insolvencias

Luis Ferruz

Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Zaragoza

Asistimos desde hace meses, incluso años, desde el crack del sistema financiero global en el 2008 que nos puso prácticamente al borde de un abismo irreversible, a multitud de turbulencias financieras generalizadas donde están afectados todos los países de la zona del euro. Unos con sus particulares graves problemas, otros con otros y alguno, como Alemania, casi sin ninguno, dispuesta a crecer mucho y crear empleo (incluso creando el pasado viernes su propia tasa financiera a los bancos y sistema financiero). En el caso de Grecia hemos asistido al conocimiento de un sector público totalmente descontrolado en cuanto a gasto público, ineficiencia y despilfarro, con una contabilidad pública que se podría calificar prácticamente de fraudulenta. En consecuencia, las máximas autoridades financieras europeas y mundiales han debido intervenir, de común acuerdo con Grecia, con la autoridad suficiente para imponer disciplina y ortodoxia financiera.

En estos últimos días también asistimos a un aumento del riesgo de insolvencia en Portugal, España, Italia y Bélgica, medido con muy diversos indicadores del ti-

po prima de riesgo en el bono a diez años, precio de los 'credit default swaps', etc.

Recientemente, hemos asistido a otra debacle financiera, negada por sus principales actores en un principio en un acto de demagogia muy reprobable, como es el caso de Irlanda, con un sector bancario privado al borde de la insolvencia y que ha arrastrado a todas las finanzas, tanto públicas como privadas ya que el sector público avalaba al privado. Irlanda creció a tasas del 6,5% durante casi dos décadas hasta 2007 como consecuencia de su contexto liberalizador, desregulador, privatizador y de bajos impuestos, lo que le llevó incluso a tener una renta per cápita insólitamente mayor que la alemana.

Pero los graves problemas financieros de fondo que anidaban en su crecimiento, que no desarrollo, se empezaron a larvar ya en el 2002 con una historia y cantinela que ya nos suena a repetida: precios de la vivienda creciendo desahoradamente, tipos de interés de bancos muy bajos y consumo desproporcionados, con una ambición de los agentes económicos desbocada completamente que conduce a una impresionante burbuja inmobiliaria y de crédito. Y, por cierto, con

unos supervisores financieros que no han cumplido su misión, incapaces de ver y analizar las consecuencias de una gravísima concentración de riesgo en construcción, con un endeudamiento insostenible de la banca irlandesa.

El problema de fondo es que Europa es una auténtica caja de grillos. Una Europa muy atomizada, con una especie de genética individualista que impide una mayor integración política, fiscal, etc.; una Europa muy fragmentada, poco integrada y en muchas ocasiones con voces muy discordantes como ha

ocurrido recientemente con la cumbre del G-20 en Seúl.

Se necesitan arbitrar mecanismos que instauren políticas coordinadas convergentes y voces unificadas autorizadas. Lo que no puede ser es que alguien diga por su cuenta y riesgo, sin consensuar previamente, que si hay que realizar reestructuraciones de deuda los que tengan renta fija pueden llegar a asumir pérdidas, que quizás no obstante haya que asumirlo. No puede ser, entre otras muchas cosas, que Irlanda haya campado a sus anchas con un muy reducido impuesto de sociedades al 12,5%, que hasta donde sé no se toca en el plan de ajuste, mientras España y Alemania lo tienen al 30%, lo que demuestra con la debacle ocurrida que va a costar muy cara a toda la zona del euro, que no se pueden llevar, entre otros aspectos, políticas fiscales tan divergentes. El tiempo corre ya en contra de realizar, entre otras, una auténtica gestión eficiente económica, financiera, fiscal y social centralizada, dando mayor poder al Parlamento Europeo en detrimento de los gobiernos nacionales, y con un código de buen gobierno y responsabilidad social en toda la zona.

El problema de fondo es que Europa es una auténtica caja de grillos

PAC 2020: la virtud de la productividad

Joaquín Oloná

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco

La Comisión Europea, al abordar la reforma de la política Agraria común (PAC) de 2000, afirmaba: "Al cabo de 40 años tenemos otras preocupaciones, y garantizar el suministro alimentario no es ahora tan importante estratégicamente como antes". Semjante declaración trasladaba la estrategia agrícola comunitaria de entonces, articulada en base a la necesidad de hacer frente de los excedentes agrícolas. Unos excedentes generados por una política inadecuada, pero a cuyos privilegios nadie quería renunciar. Este enfoque no hacía otra cosa que profundizar en la anterior reforma Mcsharry de 1992, que al tiempo que preconizaba la sostenibilidad y priorizaba la preservación del medio ambiente, primaba la infrutilización de los recursos y la destrucción de las producciones. Todo ello en un alarde de opulencia que con-

trastaba, vergonzosamente, con un mundo en el que en vez de reducirse el número de hambrientos aumentaba.

Los profesionales del sector nunca estuvieron de acuerdo con la idea de una agricultura improductiva. En realidad, se resistieron todo lo posible a aplicarlo y no solo no redujeron su potencial productivo, sino que lo mantuvieron e incluso aumentaron. El tiempo les ha dado la razón. Es la propia Comisión Europea la que, ahora, exige productividad y competitividad agrícola, exigencia que tendrá muy difícil respuesta si los agricultores hubieran seguido al pie de la letra las consignas comunitarias de las reformas de 1992 y de 2000.

En definitiva, se ha demostrado que tenían razón quienes siempre defendieron lo obvio: que la misión esencial de la agricultura es alimentar a la población y que en el mundo no sobran alimentos.

En febrero de 2008, el presidente del Parlamento Europeo, Hans-Gert Pöttering, afirmaba que el "objetivo" debía ser "una agricultura productiva, de altos rendimientos y orientada al futuro, que además preserve las áreas rurales".

El pasado 17 de noviembre, el ac-

tual comisario de Agricultura, Dacian Cioloș, presentó su tan esperada comunicación sobre 'la PAC en el horizonte 2020'. Aunque el contenido de la misma no ha satisfecho, ni mucho menos, las expectativas creadas ni ha despejado las principales incógnitas, sí que confirma el importante giro que el sentido común venía pidiendo. El nuevo documento señala con claridad que "la UE deberá contribuir a satisfacer la demanda de alimentos mundial que previsiblemente aumentará en el futuro".

Confiemos que se aprendan las lecciones recientes y que prevalezca la cordura. Porque no solo se necesita asegurar la provisión de alimentos buenos, seguros y asequibles a los ciudadanos europeos, sino que es preciso abordar, en serio, la lucha contra el hambre. Como afirmó el Nobel de la Paz Norman Borlaug: "No habrá paz en el mundo con los estómagos vacíos".

Se ha demostrado que tenían razón quienes siempre defendieron lo obvio: que en el mundo no sobran alimentos